

## INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENTE AÑO 2015

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Dayuma "Comstraday" S. A., un gusto dirigirme a ustedes, gracias por asistir a esta Junta General de Accionista que es muy importante; detallo a continuación las actividades realizadas en año 2015:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Nuestro objetivo principal es de brindar el servicio de transporte Comercial, durante este año, hemos realizado varios contratos de servicio de transporte con instituciones Públicas y Privadas, como es el MIESS, Municipio de Orellana, Terminal Terrestre, la compañía Superior, CPVEN, MKP, de todas las facturas realizadas y cobradas, hemos cancelados los impuestos pertinentes en el SRI. Las declaraciones se realizaron en las fechas correspondientes, gracias a la señora contadora de la Compañía.

También sea presentado ofertas para brindar el servicio de Transporte en el Consejo Provincial, por situaciones políticas no hemos podido ser proveedores de servicio de transporte, Schlumberger, que se firmó el contrato de servicio de transporte el 15 de noviembre de 2014. Seguimos manteniendo el contrato, llegamos a tener 15 camionetas mensualizadas, pero con la baja del petróleo, terminamos el año con 12 camionetas con mensualizadas. Nuestro reto es seguir cumpliendo con las políticas de Schlumberger, para seguir generando trabajo, siendo la única empresa que en diciembre firmo el contrato con el bloque 61 Auca Central.

El 02 de mayo de 2015 se contrató a una persona para que nos apoyen como secretaria/oficinista de la Compañía "Comstraday," S. A., que es la Señorita Rocio Elizabeth Palacios Alcivar.

Con la actualización del Permiso de Operación que se realizó en el año 2014 y la transformación de compañía Litada a Sociedad Anónima, se consiguió el incremento de 5 cupos, luego varias gestiones realizadas en la Agencia de Transito, por lo tanto 5 socios se hicieron a creadores de este incremento, esto hizo que nuestra compañía tenga mayor representatividad en la provincia.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES. Todos las disposiciones de la Agencia de Transito y demás instituciones que regulan el servicio de Transporte, hemos tratado de dar cumplimiento de acuerdo a Ley, por desconocimiento no se registró el incremento de cupos en el SRI, esto ha ocasionado que tuvieran las cinco unidades no estén exoneradas en su totalidad, trámite que se está realizando en SRI, para obtener los pagos de matrículas exonerados.

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES.- La Compañía viene cada vez logrando generar mayor trabajo realizando el servicio de transporte, por lo tanto las actividades



administrativas, sean incrementado, por lo tanto pongo en conocimiento que próximamente tocara contratar una persona que realice las funciones de supervisión y facturación.

**a.) Administrativas.-** La parte legal y económica de la Compañía, está bajo mi responsabilidad, gracias a la oportunidad que me dieron para realizar las funciones de Gerente.

**b.) Actividad Laboral.-** Dentro de la parte laboral no en este año no hemos tenido ningún inconveniente, tenemos 10 conductores y administrativos afiliados al IESS, la señorita secretaria oficinista, hubo la salida del señor Nixon Carvajal, por cometer un falta en viaje a Quito, que se le ha pagado la liquidación por motivo que la empresa nos cobró \$500,00 Dólares de Multa. A todos se les debe el sueldo de noviembre y diciembre de 2015 y a las aportaciones al IESS.

El próximo año todos los conductores que ingresen a trabajar en las unidades de la compañía, serán afiliados al IESS, y pasaran a depender de la Compañía Comstraday, siendo el supervisor llevara el control del personal.

**4. INFORMACIÓN ECONOMICA FINANCIERA.-** Los Estados Financieros, se encuentran realizados al 30 de diciembre de 2015, después del presente informe se estará subiéndole a la página de la Superintendencia de Compañías.

a.) Caja Bancos.- Dineros en efectivo que ingresan en la oficina, son solo las aportaciones de los socios cuando cancelan, que son inmediatamente depositados en el Banco, en la cuenta del banco Pichincha al 31 de diciembre de 2015 existe, 1239,83. Existe 100 dólares de caja chica, para gastos internos.

b.) Cuentas por Cobrar.- Dinero por cobrar del servicio de transporte que tenemos que cobrar en las diferentes empresas que dimos el servicio de Transporte es de \$158.731,43., dineros que el momento que nos cancelen nos queda un 6% del valor total para gastos administrativos, y la diferencia pagar inmediatamente de los proveedores.

c.) Ingresos.- En año 2015, tenemos un total de ingresos del servicio de transporte de varias instituciones públicas y privadas un total \$ 978.905,17

d.) Egresos.- Un total gastos administrativos y del servicio de transporte, en año 2015, que se realizo es de \$ 829.707,11.

e.) Patrimonio.- Nuestro patrimonio es de \$ 23.889,09

**5. RESULTADO ECONOMICO.-** Durante este ejercicio económico hemos tenido u

buen resultado económico, generándonos una utilidad de \$5.601,97 que la próxima Junta General de Accionistas se presentará los Estados Financieros para que puedan Certificar de lo expuestos y tomar la mejor decisión de las utilidades.

6. RECOMENDACIONES.- De acuerdo análisis del trabajo generado en año 2015, que se inició con pocas unidades de los socios a trabajar y que con la baja del petróleo los contratos que se mantenía se procedió a suspender por falta de pago, como es con HLL, CPVEN, Superior, SAPS, Seroil, hasta marzo tenemos un contrato firmado con MKP, que se cumple la fecha y se estará dando por terminado en contrato, no nos pagan desde el mes de agosto.

7. PROYECCIONES.- La mejor proyección para el año 2015, es de seguir y mantenernos con el contrato de Schlumberger, también ingresa Shaya al bloque 61 en el Auca Central, nos quedaremos solo con esas empresas trabajando.

Tenemos que realizar los trámites pertinentes en la Agencia Nacional de Transito, para obtener el incremento de cupos, y así incrementar la flota vehicular.

Compañeros/as, hasta ahí mi informe de actividades realizadas hasta el 30 de diciembre de 2015. Gracias

Atentamente,

  
Señor Cristhian Sanmiguel  
GERENTE GENERAL.

